



Gobierno Regional de Apurímac

Dirección Regional de Educación Apurímac

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



Gobierno Regional
Apurímac


COMUNICADO


Se comunica al señor Zacarias Kari Pérez, que en su condición de postulante ha presentado reclamo con Exp. 4633-2019, solicitando la incorporación del anexo 5, al respecto el comité de evaluación de conformidad a las Bases de la Convocatoria CAS N° 03-2019-DREA, ha resuelto que la petición no procede; porque el anexo 5 debió adjuntarse al momento de la presentación del expediente el día 03 de mayo, según cronograma establecido.

Abancay, 07 de mayo del 2019

 GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección Regional de Educación
Apurímac

Oswaldo Soria Nieto
Abog. CAS N° 180
JEFE DE PERSONAL


45103717


DNI 83100384





Gobierno Regional de Apurímac

Dirección Regional de Educación Apurímac

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”



Gobierno Regional
Apurímac

COMUNICADO

Se comunica al señor Henry Rodas Benites, que en su condición de postulante ha presentado reclamo con Exp. 4660-2019, solicitando la revisión de, expediente 4552-2019, al respecto el comité de evaluación de conformidad a las Bases de la Convocatoria CAS N° 03-2019-DREA, ha resuelto que la petición no procede; por carecer del anexo 5, requisito indispensable según indica las bases de la referida Convocatoria.

Abancay, 07 de mayo del 2019

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Dirección Regional de Educación
Apurímac

Abog. Oswaldo Sorla Nieto
CAA N° 180
JEFE DE PERSONAL



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
APURIMAC
Prof. Walter Clever Abanquano Antez
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Dirección Regional de Educación Apurímac

Dr. Raúl Cayllahuá Ramírez
Especialista Educación Secundaria
MATEMÁTICA



